

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 21 DE ENERO DE 2015.

ACUERDOS

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 14 de enero de 2014, de carácter ordinaria.

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS

2.- Nombramiento de Coordinador de Seguridad y Salud en las obras de construcción de la Glorieta en la calle Tirso de Molina procediendo al abono de 1.150,67 € , en concepto de honorarios, a la empresa Ingeniería y Prevención de Riesgos S.L.

3.- Nombramiento de Coordinador de Seguridad y Salud en las obras de reurbanización de las Calles Piquete y Piqueras hasta la intersección de la Calle Baltasar Gracián procediendo al abono de 3.694,89 €, en concepto de honorarios, a la empresa Ingeniería y Prevención de Riesgos,S.L.

4.- Adjudicación a la UTE Obras de Construcción e Instalaciones S.A.-Excavaciones Redondo Solozabal S.L., del contrato para la ejecución de las obras de conservación y mejora de infraestructuras viarias en el municipio de Logroño para los años 2015 y 2016, conforme a los precios unitarios ofertados con una baja del 29,56 %, ascendiendo el precio del contrato para cada anualidad a 764.274 €.

5.- Adjudicación del contrato de la asistencia técnica para la intervención socio-educativa con menores en las zonas centro, sur y oeste de Logroño, a la empresa Servicios de Dinamización Comunitaria S.L.U. para los años 2015-2016, en el precio total de 165.887,7 €, con una baja del 8,26%, ascendiendo el precio del contrato para cada anualidad a 82.943,85 €.

6.- Rectificación del pliego de Prescripciones Técnicas aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 30 de diciembre de 2014 para la contratación de la adaptación del nivel de accesibilidad de la web del Ayuntamiento de Logroño en su apartado 6, quedando suspendida la licitación convocada, volviendo a publicar el nuevo Pliego de Condiciones Técnicas rectificado.

7.- Devolución de la fianza definitiva constituida por la empresa Limpiezas Helios Kriogenia S.L., para la adjudicación del contrato para la prestación del servicio de limpieza de Parque de Bomberos.

8.- Rectificación del dispositivo primero del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 30 de diciembre de 2014 relativo a la adjudicación del contrato para la prestación de servicios auxiliares y control de accesos en las instalaciones de la E.T.A.P Río Iregua, por error en la imputación de las anualidades de vigencia del contrato, ya que el periodo de ejecución es de un año, del 1 de enero a 31 de diciembre de 2015.

9.- Adjudicación del contrato de prestación de servicios auxiliares y de limpieza del Cubo del Revellín y del espacio expositivo de la Muralla a la empresa Eulen S.A., en el precio total de 128.129,16 €, para los años 2015 (58.725,93 €); 2016 (64.064,52 €) y 2017 (5.338,71 €), ascendiendo el importe mensual a 5.338,71 €.

ASUNTOS DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

10.- Adjudicación a los licitadores del emplazamiento para la concesión de autorizaciones para la instalación de atracciones de feria en distintos puntos de la ciudad para el año 2015.

ASUNTOS DE PATRIMONIO

11.- Adjudicación de la concesión del uso privativo de las siguientes parcelas dotacionales de propiedad municipal:

- A la mercantil Somerled 102 S.L., la parcela dotacional pública Polivalente 3 , del sector La Guindalera, de una superficie de 1.694,83 m2, para la construcción y posterior gestión de un Colegio Internacional para educación Infantil y Primaria, con un canon anual de 4.500 €.

- A D. Alvaro Victor Moreno, la parcela dotacional pública deportiva nº 4 de Las Tejas, de una superficie de 7.072 m2, para la construcción y posterior gestión de un Club de Pádel, Gimnasio y actividades complementarias, con un canon anual de 24.000 €.

- A la mercantil First Service Sport S.L., la parcela dotacional pública deportiva nº 3, subparcela a), en Sector Las Tejas, con una superficie de 10.000 m2, para la construcción y posterior gestión de un Complejo Deportivo para Pádel, Tenis, Gimnasio y Actividades complementarias, con un canon anual de 18.300 €.

12.- Causar baja inventario de vehículo municipal y declarar como efecto no utilizable el vehículo matrícula con destino a chatarra.

13.- Desestimación del recurso de reposición interpuesto por la comunidad de propietarios de la calle Ruavieja nºs 23 a 45 , San Gregorio, contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 19 de noviembre de 2014, en el que reclaman el pago de intereses por importe de 43.813 € por lo mismos motivos expuestos en aquel acuerdo.

14.- Requerimiento al adjudicatario de la enajenación del inmueble sito en la calle Travesía de Palacio nº 6, para que proceda al pago del precio de adjudicación del citado inmueble que asciende a 260.000 € más IVA , al haber transcurrido el plazo para su pago.

15.- Ejecución del aval constituido en la "Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona" por importe de 532.711,28 € a favor de "UTE Obras Coman S.A. y Residencial San Adrián" por incumplimiento por parte de esta mercantil, de las obligaciones establecidas en el pliego de condiciones regulador de la enajenación de una parcela en Pradoviejo (Toyo

lto) efectuada a su favor por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 22 de diciembre de 2006 para la construcción de viviendas de protección oficial, y para hacer frente, con cargo a esta fianza, de las responsabilidades de la adjudicataria derivadas del incumplimiento.

16.- Aceptación de la comunicación del embargo a favor del Juzgado de lo Social nº 3 de Logroño de las plazas de aparcamiento E206, C221, C220 y 214 del estacionamiento subterráneo para vehículos en la calle Gran Vía, no ejercitando el Ayuntamiento los derechos de tanteo y retracto.

17.- Autorización para la transmisión de la plaza de aparcamiento nº 234 del sótano segundo del estacionamiento subterráneo en Jorge Vigón–Labrador, estableciendo el precio máximo de esta transmisión en 16.094,20 €, no ejercitando el Ayuntamiento de Logroño el derecho de tanteo pactado a su favor.

ASUNTOS DE VIVIENDA

18.- Autorización para la transmisión del uso de la plaza de aparcamiento nº 307 del sótano segundo del estacionamiento subterráneo en la calle Jorge Vigón, estableciendo el precio máximo de esta transmisión en 15.185,34 €.

ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

19.- Reconocimiento de horas extraordinarias a funcionario municipal adscrito al Gabinete de Alcaldía durante los meses de octubre a diciembre 2014, cuyo importe asciende a 745,83 €.

20.- Reconocimiento de horas extraordinarias al personal adscrito a Policía Local durante el mes de diciembre de 2014, cuyo importe asciende a 25.317,13 €.

21.- Reconocimiento de horas extraordinarias al personal adscrito a Bomberos durante el mes de diciembre de 2014, cuyo importe asciende a 5.542,29 €.

22.- Reconocimiento de horas extraordinarias al personal adscrito a Organización y Recursos Humanos durante el mes de diciembre de 2014, cuyo importe asciende a 237,07 €.

23.- Reconocimiento de horas extraordinarias al personal de mantenimiento adscrito al servicio de Arquitectura y Rehabilitación durante el mes de diciembre de 2014, cuyo importe asciende a 283,09 €.

24.- Reconocimiento de horas extraordinarias atrasadas de Policía Local durante el mes de Noviembre 2013 a Noviembre 2014, cuyo importe asciende a 976,59 €.

25.- Reconocimiento de horas extraordinarias al personal de mantenimiento adscrito al servicio de Arquitectura y Rehabilitación durante el mes de Noviembre de 2014, cuyo importe asciende a 361,95 €.

26.- Reconocimiento de horas extraordinarias a personal subalterno adscrito al servicio de Organización y Recursos Humanos durante el mes de noviembre 2014, cuyo importe asciende a 1.035,35 €.

27.- Reconocimiento de horas extraordinarias a funcionaria municipal adscrita a la Dirección de Asistencia Jurídica y Patrimonio para su disfrute en tiempo libre.

28.- Reconocimiento de horas extraordinarias al personal adscrito al Área de Interior durante el mes de Noviembre de 2014, cuyo importe asciende a 149,28 €.

29.- Reconocimiento de horas extraordinarias a funcionaria municipal adscrita a Secretaria General para su disfrute en tiempo libre.

30.- Reconocimiento de horas extraordinarias a personal de la Etap adscrito al servicio de Medio Ambiente durante el mes de Noviembre de 2014, cuyo importe asciende a 1.894,13 €.

31.- Reconocimiento de horas extraordinarias a personal de Mercados adscrito a la Dirección de Contratación y Servicios Comunitarios durante el mes de Noviembre 2014 cuyo importe asciende a 1.097,36 €.

32.- Reconocimiento de horas extraordinarias a funcionaria municipal adscrita al Servicio de Organización y Recursos Humanos durante el mes de Mayo 2014 para su disfrute en tiempo libre.

33.- Reconocimiento de horas extraordinarias a funcionario municipal adscrito a Alcaldía durante el mes de diciembre de 2014, cuyo importe asciende a 1.010,24 €.

34.- Reconocimiento de horas extraordinarias a personal adscrito al Parque de Servicios durante el mes de Diciembre de 2014, cuyo importe asciende a 201,68 €.

ASUNTOS DE EDUCACIÓN, JUVENTUD, FAMILIA, INFANCIA Y SALUD

35.- Aceptación de renunciaciones, concesión nuevas ayudas y aprobación del gasto de enero a Julio de 2015 de las ayudas económicas para Primer Ciclo de Educación Infantil para el curso 2014/2015, cuyo importe total asciende a 1.014.650 €.

ASUNTOS DE DESARROLLO LOCAL

36.- Aprobación de convocatoria de concesión de subvenciones para la creación en el término Municipal de Logroño de nuevas iniciativas empresariales de micro-empresas para el año 2015, cuyo importe total asciende a 400.000 €.

ASUNTOS DE ASESORÍA JURÍDICA

37.- Quedar enterada de los asuntos tramitados por la Asesoría Jurídica Municipal durante el mes de Diciembre de 2014